

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº ORD005917

Las condes, 08 de OCTUBRE de 2026

VISTOS : Decreto P No 3574/P-2026; Contrato a honorario suma alzada de fecha 07 de septiembre de 2026; Informe de actividades mensual de septiembre de 2026 de fecha octubre de 2026; Director (S) Secretaria Comunal de Planificacion; Certificado de fecha 01 de septiembre de 2026; Jefe Depto. de Gestion y Desarrollo de Personas (S); Los documentos que se acompañan.

SGG
OFPA _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DP 263574 BOL	1	01/10/2026	CONSTANZA GONZALEZ TOLEDO TESORERO MUNICIPAL DE LAS CONDES	2152103001	471.976	400.000 71.976
TOTAL					471.976	471.976

La cantidad de :
CUATROCIENTOS SETENTA Y UN MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa


JEFE DEPTO. FINANZAS


DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS


SECRETARIO MUNICIPAL


DIRECTOR DE CONTROL


ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

- 5310321001 \$ 471.976

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
15 OCT 2026
EG: 5565 CH: 685